



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 SEP 2025

RES. DECECO N° 0811-25

Expte. N° 6.024/25

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 314/25, mediante la cual se designa a la Lic. Andrea Carina ORIHUEL, D.N.I N° 27.552.236 en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, de la Asignatura "Administración de la Producción y Operaciones"- "Administración de la Producción I" de la carrera de Licenciatura en Administración Planes de Estudios 2022 y 2003 que se dicta en Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 09 de Septiembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. Andrea Carina ORIHUEL, D.N.I N° 27.552.236 en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, de la Asignatura "Administración de la Producción y Operaciones"- "Administración de la Producción I" de la carrera de Licenciatura en Administración Planes de Estudios 2022 y 2003 que se dicta en Sede Salta.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./A.B

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.